



Municipalidad Concepción Copan 2022-2026

Alcalde: Mario Cesar Aguilar

Teléfono: +504 9857-7199

Correo: municipalidadconcepcion2017@gmail.com

Facebook: www.fb.com/municipalidadconcepcioncopan2022



NOTA EXPLICATIVA

OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA "OIP"

Su oficina.

Por medio de la presente la Secretaria Municipal de esta Municipalidad, hace de su conocimiento que las actas de las sesiones de corporación celebradas las fechas del 01, 13, 15 y 31 de marzo del año 2023, aún no están inscritas en el libro de actas, en vista que no han firmado el acta de la fecha 15 de febrero del año en curso en vista que no se ha llegado a acuerdos sobre las ampliaciones presupuestaria. Por lo tanto solo se tienen de forma digital.

Municipalidad de Concepción Copan, 03 de abril del año 2023.


LIC. MARIA GERALDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEPCION COPAN

ACTA NO. 06

Municipalidad de Concepción Copan 01 de marzo del año 2023, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los Señores Licenciado Josué Juvenal Alemán Vice alcalde Municipal Regidores Municipales señor José Tulio Sánchez Márquez, señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Obdulio Miranda Portillo, señor Gerson Dorian Henríquez Mejía (1, 2, 3, 4, 5,6) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Mena Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Carlos Hernández Zamora, señor Juan Genaro de Jesús, miembros de la comisión Ciudadana de transparencia, los señores Pedro Pablo Licon y la señora Blanca Deny Guevara Representantes del registro Civil Municipal, la Licenciada Corina Vásquez Directora Municipal de Educación, presidentes de CODECOS y Sociedad Civil. 1 Después de comprobado el quorum discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:19 am, 2- la Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual no fue aprobada por los señores Regidores Municipales por el punto numero 10 sobre la ampliación presupuestaria, quedando pendiente su firma.

3- la secretaria municipal dio lectura a la correspondencia recibida.

4- el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal presenta el siguiente informe sobre sus actividades

-El día 16 de febrero estuvo en la municipalidad revisando documentos pendientes de firma

-el día 17 de febrero viajó a la ciudad de San Pedro Sula a retirar automóvil municipal Hilux a corporación flores

- el día 19 de febrero se trasladó al municipio de San Jerónimo a evento de feria -el día 20 de febrero viajó a la ciudad de Santa Rosa Copán a realizar pago auto centro Madrid

el día 21 de febrero por la mañana estuvo en el banco realizando trámites y por la tarde estuvo en la municipalidad en reunión con representante de hábitat para la humanidad

-el día 22 de febrero estuvo en la municipalidad en reunión con personal de la mesa técnica

-el día 23 de febrero viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a reunión con personal de la AMHON luego salió de viaje a Roatán isla de la bahía

-los días 24 25 y 26 de febrero estuvo en Roatán isla de la bahía reunión con cooperantes y mancomunidad Higuito.

-el día 27 de febrero visitó diferentes centro educativos a entregar libros y por la tarde se trasladó a la municipalidad a revisar documentos pendientes de firma

-el día 28 de febrero viajó al municipio de sinoapa Ocoatepeque a reunión con designada presidencial

5- solicitudes

- A- Se recibió la solicitud de asociación de padres de familia del jardín de niños José Cecilio del valle del municipio de Concepción Copan solicitan a la honorable corporación municipal la pintura y mano de obra para mejorar las condiciones pedagógica del centro educativo.
- B- Se recibió la solicitud de la directora y la asociación de padres de familia del centro educativo Manuel J. Jordan solicitan a la honorable corporación municipal la construcción de la cerca ya que nse encuentra en mal estado.
- C- Se recibió la solicitud de asociación de padres de familia Y CODECO de la Comunidad de San Juan solicitan a la honorable corporación municipal los materiales para reparación de los sanitarios del Centro Educativo José Cecilio del Valle.
- D- Se recibió la solicitud del CODECO y consejo de Iglesia Católica de la Comunidad de la Cueva solicitan a la honorable corporación municipal la Construcción de las Torres de la Iglesia Católica.
- E- Se recibió la solicitud del CODECO y el Jefe del establecimiento de salud de la comunidad de Quebraditas solicitan a la honorable corporación municipal la construcción de una pila y un cupón de mil lempiras de combustible para realizar las actividades en las diferentes comunidades que atiende el Centro de Salud.
- F- Se recibió la solicitud del señor Leonardo Arevalo de la Comunidad de Candelaria solicita a la honorable corporación municipal apoyo económico para la compra del medicamento DOLO VARTALON en vista que es una persona de escasos recursos económicos
- G- Se recibió la solicitud de la señora Sandra Lourdes Ortega de la Comunidad de Vertientes solicita a la honorable corporación municipal apoyo económico para la compra de algunos medicamento para mi hija recién nacida en vista que es una persona de escasos recursos económicos
- H- Se recibió la solicitud de la señora Norma Esperanza Barrera Cartagena de la Comunidad de Agua Zarca solicita a la honorable corporación municipal apoyo con leche para mi hija que es especial en vista que es una persona de escasos recursos económicos
- I- Se recibió la solicitud del Director del Centro Educativo Dionicio de Herrera Y CODECO de la Comunidad de Candelaria solicitan a la honorable corporación municipal los materiales para reparación de la tubería de aguas

negras y tanque de recolección de agua así mejorara las condiciones físicas y e higiénicas

J- Se recibió la solicitud de la Directora Municipal de educación solicita a la honorable corporación municipal la colaboración con material didáctico para los docentes del nivel de pre-básica, la corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes.

6- A) se recibió la solicitud del señor Mayron Humberto Mancía López solicita a la honorable corporación Municipal la compra venta de un dominio pleno de un solar ubicado en el barrio la Cenicera en esta cabecera municipal

7- B) se recibió la solicitud de la señora Araceli López solicita a la honorable corporación Municipal la compra venta de un dominio pleno de un solar ubicado en el barrio el Centro en esta cabecera municipal La corporación municipal da por recibida dicha solicitud y pasa el departamento de catastro municipal para su respectivo análisis y dictamen correspondiente.

8- Participación del señor Gerson Dorian Henríquez Mejía Regidor Municipal Informo sobre el proyecto que se están dando en el municipio ejemplo el que se está ejecutando en la Comunidad de las pavas dos muros de contención el cual se está ejecutando con fondos del gobierno el cual fue gestionado por su persona por medio de PRONADE valorado en casi dos millones de lempiras.

-8- El Señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal presento a la Honorable Corporación Municipal las Observaciones y Recomendaciones de el Dictamen del Presupuesto Municipal de Ingresos Y Egresos para el año 2023, emitido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización, después de ser Analizado y Discutido por la Corporación Municipal se procedió a darle respuesta a cada una de las observaciones. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA dar por Aprobado las Respuestas de subsanación a las Observaciones Realizadas al Dictamen del Presupuesto Municipal para año 2023.

9-puntos varios

A) participación de la abogada Cory Cartagena se presentó ante la honorable corporación municipal dio a conocer su experiencia laboral como abogada expreso que esta para apoyarles.

B) Participación del señor Pedro pablo Licona Registrador del Registro Civil Municipal informo que hace pocos meses les notifico qu remodelarían el edificio que hace 40 años está funcionando las oficinas del registro civil municipal se vieron en la necesidad de solicitarle al señor Alcalde Municipal un espacio dentro de la municipalidad para ubicarnos mientras están con la remodelación del edificio.

10 el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal procedió a juramentar la Directiva del Grupo de la Mano con USAID Comunidad de Candelaria. Integrada por:

Presidente: Maximo Alvarado con D.N.I 1613-1948-00152

Vicepresidente: Ondina Orellana con D.N.I 0403-1985-00064

Secretario: Sandra Janira Girón con D.N.I 0403-1974-00038

Pro-Secretario: Mirian Guadalupe Orellana con D.N.I 0403-1987-00034

Tesorero: Rosa Alva Arévalo con D.N.I 0403-1970-00034

Vocal I: Ángel Urbina Henríquez con D.N.I 0403-1955-00073

Vocal II: Marta Mirian Henríquez con D.N.I 0403-1970-00121

Vocal III: Macaria de Jesús con D.N.I 0403-1978-00018

Quienes tomaron su respectiva promesa de ley quedando en posesión de sus cargos.

11- la señora **Glenda Vanesa Enamorado Hernández** Tesorera Municipal presenta el siguiente Informe de Ingresos y Egresos del mes de diciembre del año 2022 detallado a continuación.

Disponibilidad Financiera Condensada		
Saldo Inicial al 30/11/2022		L 3,044,340.27
Bancos según libros al 31 de Noviembre 2022	L 3,044,340.27	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000072 0	104,272.05	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000073 8	686,777.18	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000139 4	2,253,291.04	
Ingresos Totales mes de Diciembre 2022		L 4,571,336.65
INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES DEL MES DE diciembre al 31	43,613.07	
INGRESO POR TRANSFERENCIA	4,527,723.58	
Disponibilidad al 31 de Diciembre 2022		L 7,615,676.92
Egresos del mes de Diciembre 2022		L 2,273,670.35
Pagos del mes de Diciembre 2022	2,273,595.35	
Gastos Bancarios	L 75.00	

Disponibilidad al 31 de Diciembre 2022		L 5,342,006.57
Disponibilidad según bancos al 31 de Diciembre 2022		L 5,342,006.57
Bancos según libros al 31 de Diciembre 2022	L 5,342,006.57	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000072 0	4,631,920.63	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000073 8	709,390.25	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000139 4	695.69	

12- la señora **Glenda Vanesa Enamorado Hernández** Tesorera Municipal presenta el siguiente Informe de Ingresos y Egresos del mes de enero del año 2023 detallado a continuación.

Disponibilidad Financiera Condensada		
Saldo Inicial al 31/12/2022		L 5,342,006.57
Bancos según libros al 31 de Diciembre 2022	L 5,342,006.57	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000072 0	4,631,920.63	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000073 8	709,390.25	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000139 4	695.69	
Ingresos Totales mes de Enero 2023		L 120,708.24
INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES DEL MES DE ENERO al 31	99,399.48	
INGRESO POR TRANSFERENCIA	21,308.76	
Disponibilidad al 31 de Enero 2023		L 5,462,714.81
Egresos del mes de Enero 2023		L 2,583,156.44
Pagos del mes de Enero 2023	2,582,956.44	
Gastos Bancarios	L 200.00	

Disponibilidad al 31 de Enero 2023		L 2,879,558.37
Disponibilidad según bancos al 31 de Enero 2023		L 2,879,558.37
Bancos según libros al 31 de Enero 2023	L 2,879,558.37	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000072 0	125,305.81	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000073 8	771,902.37	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000139 4	1,982,350.19	

13- la señora Glenda Vanesa Enamorado Hernández Tesorera Municipal presenta el siguiente Informe de Ingresos y Egresos del mes de febrero del año 2023 detallado a continuación.

Disponibilidad Financiera Condensada		
Saldo Inicial al 31/01/2023		L 2,879,558.37
Bancos según libros al 31 de Enero 2023	L 2,879,558.37	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000072 0	125,305.81	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000073 8	771,902.37	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000139 4	1,982,350.19	
Ingresos Totales mes de Febrero 2023		L 1,573,993.99
INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES DEL MES DE FEBRERO al 28	73,993.99	
INGRESO POR TRANSFERENCIA	1,500,000.00	
Disponibilidad al 28 de Febrero 2023		L 4,453,552.36
Egresos del mes de Febrero 2023		L 708,242.38
Pagos del mes de Febrero 2023	707,217.38	

Gastos Bancarios	L 1,025.00	
Disponibilidad al 28 de Febrero 2023		L 3,745,309.98
Disponibilidad según bancos al 28 de Febrero 2023		L 3,745,309.98
Bancos según libros al 28 de Febrero 2023	L 3,745,309.98	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000072 0	1,625,280.81	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000073 8	845,896.36	
Cuenta de cheques Banco de Occidente 11 113 000139 4	1,274,132.81	

14- ACUERDOS MUNICIPALES

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda

- A) Acuerda apoyar con la cantidad de 1000.00 lempiras a la señora Yorleni Sarahi Márquez Ortega con Documento Nacional de identificación 0408-2004-00059 de la comunidad de Agua Zarca como ayuda social para gastos de medicamento.
- B) Acuerda apoyar con fondos de la niñez con la cantidad de 5000.00 lempiras al señor Salvador Urbina Guillen con Documento Nacional de identificación 0403-1993-00125 de la comunidad de vertientes como ayuda social para gastos de médicos de niña recién nacida.
- C) Acuerda apoyar con la cantidad de 2000.00 lempiras al señor Denis Alberto Tabora con Documento Nacional de identificación 0403-1981-00156 del Barrio el Centro concepción como ayuda social para gastos de Hospital.
- D) Acuerda dar por aprobados los informes de ingresos y egresos de los meses de diciembre del año 2022 enero y febrero del año 2023 presentado por la tesorera municipal.
- E) Aportar vía subsidio a educación para fortalecimiento para gastos operativos de los centros Educativos de las comunidades de las pavas,

Barbascales, las Brisas, la cueva, Plan Grande, Candelaria, Delicias, Bañaderos, y a los Centros de Educación IHER del Municipio en las comunidades de Bañaderos Y Casco Urbano Concepción Copan y comunidad del Prado Dulce Nombre de Copan. Quedando pendiente el acuerdo a través de quien se sacaran dichos fondos.

- F) acuerda contratar los servicios de un patrol propiedad del señor **ANGEL ANTONIO ALBERTO DUBON con Identidad 0408-1988-00140** para conformación y mantenimiento de carreteras en la zona baja y zona alta del Municipio.
- G) Acuerda realizar compra de lámparas para instalarlas en lugares públicos ejemplo Iglesias, Centros Educativos, Centros Comunales y plazas.
- H) Acuerda apoyar con fondos de la 5% de la mujer con la cantidad de 1800.00 lempiras a la señora Leonarda Arévalo Melgar con Documento Nacional de identificación 0403-1960-00138 de la Comunidad de Candelaria concepción como ayuda social para compra de medicina.
- I) acuerda crear proyecto con la cantidad de 100,000.00 con la ampliación presupuestaria transferencia en el marco de la emergencia según decreto pcm-24-2022 para proyecto de Muro en la escuela Fraternidad de la Comunidad de Agua Buena Concepción Copan en vista que es una emergencia y así prevenir un desastre en tiempo de invierno.
- J) Acuerda apoyar con fondos de la 5% de la mujer con la cantidad de 800.00 lempiras a la señora Digna de Jesús con Documento Nacional de identificación 0403-1981-00179 de la Comunidad de Candelaria concepción como ayuda social para compra de medicina.
- K) Acuerda apoyar con fondos de la 5% de la mujer con la cantidad de 550.00 lempiras a la señora Alba Concepción Márquez Aguilar con Documento Nacional de identificación 0403-1964-00032 de la Comunidad de Candelaria concepción como ayuda social para realizarse exámenes médicos.

15- por lo tanto la secretaria Municipal informa que esta acta esta elaborada solo en digitar en vista que no puede ser insertada en el libro de actas sin estar aprobada el acta # 5 de la fecha 15 de febrero del año 2023.

ACTA # 7

Municipalidad de Concepción Copan 13 de marzo del año 2023, Sesión extra Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los Señores Regidores Municipales señor José Tulio Sánchez Márquez, señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señor Osman Obdulio Miranda Portillo, señor Gerson Dorian Henríquez Mejía (1, 2, 3, 5,6) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Faltando sin excusa el Licenciado Josué Juvenal Alemán Vice alcalde Municipal. Faltando con excusa la Señora Elsa Marina Urbina Contreras. Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Mena Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Carlos Hernández Zamora de la comisión Ciudadana de transparencia, la Señora Glenda Vanesa Enamorado Hernández Tesorera Municipal **1 Después** de comprobado el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión extra ordinaria siendo las 1:20 pm, 2- el señor Mario Cesar Aguilar Santos alcalde municipal sometió a discusión para aprobación la Ampliación Presupuestaria de los fondos recibidos de la transferencia en el marco de la emergencia según decreto PCM24-2022 detallada a continuación

INGRESO	
TRANSFERENCIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SEGÚN DECRETO PCM-24-2022	L 1,500,000.00
EGRRESO	
TRANSFERENCIA FOMENTO DE MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	L 108,000.00
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA COMUNIDAD DE QUEBRADITAS	L 200,000.00
CONSTRUCCION DE KINDER ALDEA LAS PAVAS	L 200,000.00
CONSTRUCCION DE MURO ESCUELA ALDEA AGUA BUENA	L 100,000.00
NIVELACION DE CANCHA DE FUTBOL ALDEA SAN JUAN	L 200,000.00
COMPRA DE TERRENO PARA CANCHA DE FUTBOL ALDEA AGUA ZARCA	L 100,000.00
MEDIDAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	L 50,000.00

BECAS A ESTUDIANTES	L	42,000.00
CONSTRUCCION DE MURO EN CALLE QUE CONDUCE A BO. LOS MEDEZ EN LA COMUNIDAD DE LAS JUNTAS	L	100,000.00
MEJORAMIENTO DE CALLES Y CARRETERAS	L	300,000.00
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA HABITAT contra parte MUNICIPAL	L	100,000.00
TOTAL DE EGRESOS	L	1,500,000.00

Donde se Acordó realizarle cambios a la ampliación presupuestaria por solicitud de los señores regidores municipales.

3- se tomó el punto nuevamente de discusión del acta # 5 de la fecha 15 de febrero del año 2023. Donde solicitaron insertar los puntos # 13,14,15,16,17 y 18 de salvar su voto para su aprobación y al momento de cerrarla para su aprobación los señores regidores no lo permitieron quedando pendiente su aprobación.

4- por lo tanto la secretaria Municipal informa que esta acta está elaborada solo en digital en vista que no puede ser insertada en el libro de actas sin estar aprobada el acta # 5 de la fecha 15 de febrero del año 2023 y el acta # 6 de la fecha 01 de marzo del año 2023.

ACTA NO. 08

Municipalidad de Concepción Copan 15 de marzo del año 2023, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio Licenciado Josué Juvenal Alemán Vice alcalde Municipal con la asistencia de los Señores Regidores Municipales señor José Tulio Sánchez Márquez, señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Obdulio Miranda Portillo, señor Gerson Dorian Henríquez Mejía (1, 2, 3, 4, 5,6) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Faltando con excusa el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal. Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Mena Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Carlos Hernández Zamora, señor Juan Genaro de Jesús, señor Miguel Antonio Fuentes, señor Oscar David Ventura miembros de la comisión Ciudadana de transparencia Alcaldes Auxiliares, presidentes de CODECOS y Sociedad Civil. 1 Después de comprobado el quorum discutida la agenda e invocado a Dios el Lic. Josué Juvenal Alemán Vice alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:18 am, 2- no hubo lectura al acta en vista que el acta # 5 de la fecha 15 de febrero aún no ha sido aprobada por los señores Regidores Municipales por el punto numero 10 sobre la ampliación presupuestaria, quedando.

3- la secretaria municipal dio lectura a la correspondencia recibida.

4- el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal presenta el siguiente informe sobre sus actividades

- El día 01 de marzo estuvo en la municipalidad en reunión de Corporación
- el día 2 de marzo viajó a la comunidad de limón Santa Rita de Copán a lanzamiento de proyecto con plan trifinio
- El día 03 de marzo viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a reunión con AHFRO CAFÉ
- el día 6 de marzo por la mañana estuvo en la municipalidad luego supervisó pasos en mal estado en carretera
- el día 7 de marzo se trasladó a la zona alta a supervisar proyecto de iglesias católicas en las comunidades de agua buena y bañaderos
- el día 8 de marzo estuve en la municipalidad revizando documentos pendientes de firma y por la tarde en reunión con arrendatarios
- el día 9 de marzo por la mañana viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a realizar declaración de bienes al tribunal superior de cuentas y por la tarde trasladó a la municipalidad
- el día 10 de marzo por la mañana estuvo en la municipalidad y por la tarde viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a reunión al consejo inter municipal higuito
- el día 13 de marzo por la mañana viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a retirar carnet de productores de café y por la tarde se traslado a la municipalidad a reunión extraordinaria con corporación municipal

- el día 14 de marzo viajó la ciudad de Santa Rosa Copán a realizarle mantenimiento a vehículo municipal Hilux

5- solicitudes

A- Se recibió la solicitud de la Asesora Cubana Nidia Godínez Chacén solicita a la honorable corporación municipal cuadernos y lápices para el programa Alfabetización YO, SI PUEDO Y YO, SI PUEDO SEGUIR José Manuel Flores Aguijo

B- Se recibió la certificación del punto de acta de la Reestructuración de la Directiva de la Junta de agua de la Comunidad de Bañaderos, al mismo tiempo solicitan su juramentación

6- A) se recibió la solicitud del señor Isidro Guadalupe Alvarenga Erazo solicita a la honorable corporación Municipal la compra venta de un dominio pleno de un solar ubicado en el barrio la entrada en esta cabecera municipal

B) se recibió la solicitud del señor Pedro Pablo Quintanilla solicita a la honorable corporación Municipal la compra venta de un dominio pleno de un solar ubicado en el barrio la Cenicera en esta cabecera municipal

C) se recibió la solicitud de la señora Ana María Moreno Franco solicita a la honorable corporación Municipal un solar en el Barrio la Cenicera de esta cabecera municipal así también la compra venta de dominio pleno de dicho solar

D) se recibió la solicitud de la señora Kency Lorena Ramos Mejía solicita a la honorable corporación Municipal un solar en esta cabecera municipal así también la compra venta de un dominio pleno de dicho solar La corporación municipal da por recibida dicha solicitud y pasa el departamento de catastro municipal para su respectivo análisis y dictamen correspondiente.

7- Se recibió la renuncia Irrevocable del Joven Juan José Acosta Orellana a su cargo de Asistente de Catastro Municipal a partir de la fecha 22 de Marzo del año 2023. La corporación municipal acepto la renuncia Irrevocable presentada por el Joven Juan José Acosta Orellana al cargo de Asistente de Catastro Municipal en esta Municipalidad de Concepción Copan quien laboro hasta el día 22 de marzo del año 2023 por lo tanto se le extiende Certificación para que proceda a calcular sus beneficios a la secretaria de trabajo para su respectivo pago.

-8- Se recibió la renuncia Irrevocable del Joven Brayan Leonel Bueso Contreras a su cargo de Jefe de Catastro Municipal a partir de la fecha 22 de marzo del año 2023. La corporación municipal acepto la renuncia Irrevocable presentada por el Joven Brayan Leonel Bueso Contreras al cargo de Jefe de Catastro Municipal en esta Municipalidad de Concepción Copan quien laboro hasta el día 22 de marzo del año 2023 por lo tanto se le extiende Certificación para que proceda a calcular sus beneficios a la secretaria de trabajo para su respectivo pago.

9-puntos varios

- A) participación de la señora Gloria Yamileth Deras Técnico de la Unidad Municipal Ambiental UMA informo que en el marco del programa nacional de reforestación y protección y cuencas hidrográficas Padre Andrés Tamayo conjuntamente con Gobierno y SERRNA, donde se elaboró y se envió un perfil para proyecto de colocación de basureros en puntos estratégicos del municipio donde si es aprobado se recibirá un fondo de cien mil lempiras para ejecutar dicho proyecto.
- B) Participación del señor Domingo Fuentes presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Informa informo que a partir del mes de abril iniciaran a trabajar en veedurías a las juntas administradoras de agua
- C) Participación del señor Hermis Frankil Quintanilla Director Municipal de Justicia Informo que entregara a los Auxiliares o líderes de las comunidades las ordenanzas para chapias y queman para sus comunidades informo que le expuso el señor alcalde municipal que pasara el patrol por la zona alta estar pendientes.

10- la señora María Esperanza Orellana Regidora Municipal procedió a juramentar la Directiva de la Junta Administradora de agua Comunidad de Bañaderos Concepción Copan Integrada por:

Presidente: Josué Juvenal Alemán Girón con D.N.I 1303-1974-00129

Vicepresidente: Junior Emilson López Chávez con D.N.I 0403-1997-00053

Secretario: Luis Fernando García Ramos con D.N.I 0416-1993-00170

Tesorero: José Ignacio España García con D.N.I 0415-1988-00027

Fiscal: Yúnior Javier Campos España con D.N.I 0403-2001-00089

Vocal I: José Wilmer Villanueva con D.N.I 0416-1992-00087

Vocal II: María Paulina España Salguero con D.N.I 0403-1972-00083

Vocal III: Miguel Ángel España con D.N.I 0416-2001-00018

Quienes tomaron su respectiva promesa de ley quedando en posesión de sus cargos.

11- ACUERDOS MUNICIPALES ACTA DE OLA FECHA 15 DE MARZO

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda

- D) acuerda que el Joven Arnol Cruz Márquez Henríquez con Documento Nacional de Identificación 0403-1993-00142 quien actualmente ocupa el cargo de Presupuesto/Contabilidad, nombrado según acta # 13 de la fecha 18 de abril del año 2022, pasa vía progresión al cargo de Jefe de Catastro Municipal a partir del día 24 de marzo del año 2023 amprándose en el artículo 104 del Reglamento de la Carrera Administrativa Municipal Devengando un salario mensual según presupuesto año 2023.
- E) ACUERDA Contratar los servicios profesionales del Joven Franklin Humberto Girón con Documento Nacional de Identificación 0403-1994-00147 de manera Interina por un periodo de dos meses a partir del 27 de marzo del año 2023 en el cargo de asistente de Casto Municipal y acuerda iniciar el proceso de reclutamiento Interno amparándose en el Artículo 6, 27 y 78 de la Ley de Carrera Administrativa Municipal "Ley CAM". Devengando un salario mensual según presupuesto año 2023.
- F) ACUERDA Contratar los servicios profesionales de La Licenciada Yanira Alejandra Gómez Guevara con Documento Nacional de Identificación 0403-1996-00058 de manera Interina por un periodo de dos meses a partir del 27 de marzo del año 2023 en el cargo de Presupuesto / Contabilidad y acuerda iniciar el proceso de reclutamiento Interno amparándose en el Artículo 6, 27 y 78 de la Ley de Carrera Administrativa Municipal "Ley CAM". Devengando un salario mensual según presupuesto año 2023.
- G) Acuerda aperturar crédito en ferretería Sánchez y Agrodistribuidora Moreno ubicadas en el municipio de Dulce Nombre de Copán para solicitar material de construcción para la ejecución proyectos en el municipio.
- H) acuerda contratar los servicios de mano de obra calificada del señor José Virgilio Márquez con documento nacional de identificación 0409 1975 00010 para construcción de techos y pisos en las comunidades de la Cueva y las pavas Concepción Copán según convenio firmado con Hábitat para la Humanidad del 30% como contraparte municipal.
- I) El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal Amparándose en el Artículo 100 de la Ley de Municipalidades Vigente Acuerda Nombrar A la señora Ana Lizeth Villanueva Carabantes con Documento Nacional de Identificación 0403-1988-00105 en el cargo de Conserje Municipal devengando un salario mensual según presupuesto año 2023 a partir del 01 de Abril del año 2023.

12- - por lo tanto la secretaria Municipal informa que esta acta está elaborada solo en digital en vista que no puede ser insertada en el libro de actas sin estar aprobada el acta # 5 de la fecha 15 de febrero del año 2023.

ACTA # 9

Municipalidad de Concepción Copan 31 de marzo del año 2023, Sesión extra Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los Señores Regidores Municipales señor José Tulio Sánchez Márquez, señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, señor Gerson Dorian Henríquez Mejía (1, 2, 3, 4,6) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Faltando sin excusa el Licenciado Josué Juvenal Alemán Vice alcalde Municipal y el Señor Osman Obdulio Miranda Portillo Regidor Municipal V, Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Mena Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Carlos Hernández Zamora de la comisión Ciudadana de transparencia, la Señora Glenda Vanesa Enamorado Hernández Tesorera Municipal **1 Después** de comprobado el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión extra ordinaria siendo las 1:33 pm, 2- el señor Mario Cesar Aguilar Santos alcalde municipal expuso que la reunión era con el propósito de llegar un acuerdo para aprobar y firmar las actas pendientes, 3- se tomó nuevamente a tocar el tema de la ampliación Presupuestaria de los fondos recibidos de la transferencia en el marco de la emergencia según decreto PCM24-2022 donde no se aprobó por los fondos ampliado a educación y mantenimiento de calles, donde se se tomó el punto nuevamente de discusión del acta # 5 de la fecha 15 de febrero del año 2023. Se le agrego el punto numero 20 al acta # 06 de la fecha 15 de febrero del año en curso Donde solicitaron insertar el punto # 20, autorizando a la secretaria municipal a cerrar el acta faltando las firmas de los regidores municipales I, II, V por no llegar a un acuerdo, la ampliación Presupuestaria de los fondos recibidos de la transferencia en el marco de la emergencia según decreto PCM24-2022

5- la tesorera Municipal informo a la corporación municipal que realizara una modificación presupuestaria En visto que al momento de formular el presupuesto de egresos no cumplió con los porcentajes establecidos en la ley en base a la disponibilidad de los ingresos corrientes propios formulando de más de 184,400.00 lempiras donde me recomendaron realizar la modificación presupuestaria de transferencia de más y de

menos la que debe ser aprobada por la corporación municipal y adjuntarse en las documento financiero del siguiente trimestre del año 2023, donde solicito a la corporación Municipal llegar a un acuerdo si crear un nuevo proyecto o hacer traspaso de mas al proyecto de muro perimetral de escuela pedro Nufio de la comunidad de vertientes el cual está presupuestado con fondos propios. Donde se acordó crear un nuevo proyecto y traspasarle la otra parte a proyecto antes mencionado.

6- la tesorera municipal procedió a socializar el oficio de cómo se tiene que distribuir el aumento de transferencia del gobierno central.

7- el señor alcalde municipal expreso que solicitara a la abogada apoderada que se presente a la reunión y levante un escrito para presentarlo al tribunal superior de cuentas en vista que regidores no aprueban y firmar las actas

8- por lo tanto la secretaria Municipal informa que esta acta está elaborada solo en digitar en vista que no puede ser insertada en el libro de actas por que hasta esta fecha se cerró el acta # 5 de la fecha 15 de febrero del año 2023.donde serán insertadas las actas anteriores según como las vullan aprobando los regidores municipales.